I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	2	
Contrato N°	202001276		
Nombre del Supervisor	RICARDO ANDRES LUNA LUNA		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del contratista	CARLOS MAURICIO ALVAREZ RODRIGUEZ		
Identificación del contratista	1.128.055.099		
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURIDICA, LEGAL Y ESPECIALIZADA EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**		
Plazo	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el Treinta y Uno (31) de diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202000008	Fecha del C.D.P	2020-01-02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202002891	Fecha del R.P	2020-06-11
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 67.000.000 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 67.000.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
2020-06-11	2020-12-31		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		$ 67.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 67.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 17.250.000
Valor por ejecutar		$ 49.750.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 9.950.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato (1 DE JULIO DE 2020 AL 31 DE JULIO DE 2020).

Obligación Contractual	Producto
Apoyar jurídicamente en los procesos de contratación relacionados con los proyectos de infraestructura y de funcionamiento que están siendo intervenidos por el Departamento del Atlántico	• Revisión de Aprobación de Póliza, Otro Si, Adiciones, Prorrogas y demás documentos en los siguientes procesos: **1.** PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO No. 202000139 **2.** CONTRATO UNIÓN TEMPORAL SMART-ARES. **3.** ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202001010 **4.** PRÓRROGA No. 4 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0108*2018*00072 **5.** ADICIÓN No. 3 Y PRÓRROGA No. 5 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0108*2018*00072 **6.** OTROSI No. 002 AL CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA No. 3011*2019*000046 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL

	ATLANTICO YEL CONSORCIO MIRANDA, ARANA, VELASCO S.C. EN ASOCIACIÓN CON DIQUECONSULTORiA S.A.S.
	7. OTROSÍ No 3, ADICIÓN No. 2 Y PRÓRROGA No. 4 AL CONTRATO DE OBRA No. 0107*2017*000167.
	8. ADICIÓN No. 5 Y PRÓRROGA No. 8 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0107*2017*000174
	9. ADICIÓN No. 01 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 202001278
	10. PRÓRROGA No. 31 AL CONTRATO No. 0167*2017*000107
	11. ANEXO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS VIGENCIA DEL 4/04/2020 AL 04/04/2021. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 149
	12. PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO No. 0167*2017*000107
	13. ANEXO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS VIGENCIA 6/04/2020 A 06/04/2021. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 103
	14. PRÓRROGA No. 2 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 0108*2018*000196
	15. ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 31 AL CONTRATO No. 0167*2019*
	16. ANEXO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS PRÓRROGA No.5 AL CONTRATO DE OBRAA No. 0108*2017*000031
	17. ANEXO DE APROBACIÓN

	DE PÓLIZAS PRÓRROGA No. 1 DEL 12/05/2020 AL CONTRATO: No. 202000423 – IMC-009-2020
	18. PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO No. 202000423
	19. PRÓRROGA No. 9 AL CONTRATO No. 0111*2015*000043
	20. PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO No. 202001011
	21. OTROSÍ No. 1 FIDEICOMISO URBANIZACIÓN LAS CAMELIAS
	22. GARANTÍAS CONTRATO 202001663
	23. ADICIÓN No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 202001401
	24. ANEXO CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS ACTA DE RECIBO FINAL AL CONTRATO No. 0108*2015*000194
	25. PRÓRROGA No. 2 Y ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1492006.
	26. PRÓRROGA No. 2 Y ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO No CO1.PCCNTR.1492006.
	27. PRÓRROGA NO. 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202000139
	28. ADICIÓN No. 2 Y PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202000935
	29. ADICIÓN No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 202001401
	30. PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO No. 202001012
	31. GARANTÍAS Contrato No.

	202001716 **32.** PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO No. 202000443 • Se elaboraron comunicados, avisos, respuesta a las observaciones a los distintos procesos asignados y demás documentos. • Se revisaron: adendas, avisos, comunicaciones oficiales, solicitudes de acompañamiento a los entes de control en los procesos de selección asignados
Elaborar los Estudios Previos que se le asignen y/o realizar la revisión de los estudios previos asignados.	• Se revisaron los estudio previos asignados presente periodo contractual, de la CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAHULICO DE VIAS PRINCIPALES Y/O CONEXAS AL ANILLO VIAL MOKANA EN EL MUNICIPIO DE TUBARA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Analizar, conceptuar y presentar las recomendaciones que considere sobre los asuntos jurídicos que sean requeridos por la supervisora del contrato	• Se emitieron respuesta a los derechos de petición y solicitudes de otras dependencias del Departamento. • Se acompañó y se apoyó jurídicamente en las respuestas jurídicas en las consultas presentadas a la Secretaría General por las demás dependencias del Departamento
Realizar la evaluación jurídica y consolidación del informe con base en los criterios de comparación y evaluación definidos en los pliegos de condiciones, conforme a lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios en los procesos que le sean designados	• No se asignó para revisión o elaboración informes de evaluación
Asistir a las reuniones convocadas por la Secretaria General relacionadas con las actividades descritas en el contrato	• Se asistió a las diferentes reuniones sostenidas de los procesos adelantados cuando hubo lugar a ello y a otras reuniones propias de la Secretaría General
Revisar y proyectar la respuesta a los requerimientos que le sean asignados, relacionados con los procesos que cursen en el Departamento	• Se proyectaron y se revisaron las respuestas a los distintos requerimientos propios de la Secretaría General y a los requerimientos presentados en el desarrollo de los distintos procesos de selección asignados, tal y como: • Respuesta Radicado No. 20200500078782 de 12 de febrero de

	2020, trasladado el día 20 de febrero con el radicado 20203000003283. • Respuesta a requerimiento realizado en virtud del expediente Disciplinario No E-2020- 220297 (INDAGACION PRELIMINAR). • Respuesta al oficio EPA-GOB. ATLANTICO – 2019-142 de fecha 11 de mayo de 2020. • Respuesta al oficio con radicado No. GOB-ATL-EBCDLC-009
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la Secretaría o la persona que esta delegue para tal fin	Se elaboraron los siguientes documentos: • Respuesta a las solicitudes presentadas por las demás dependencias del Departamento del Atlántico.
Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato y las demás derivadas de la gestión contractual que le sean asignadas	• Se desarrollaron todas las obligaciones que fueron asignadas por el supervisor del contrato

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: Publicación en el SECOP de los respectivos procesos de selección adelantados.

RICARDO ANDRES LUNA LUNA, Asesor de Despacho código 105, grado 03 adscrito a la Secretaría General del Departamento del Atlántico, quien actúa en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los 24 días del mes de agosto de 2020

RICARDO ANDRES LUNA LUNA
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación : 1.128.056.108

CARLOS MAURICIO ALVAREZ RODRIGUEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación : 1.128.055.099

Revisó: Ricardo Andrés Luna Luna- Asesor de Despacho código 105 grado 03 Adscrito a la Secretaría General del Departamento del Atlántico.